

El plazo de presentación de instancias se ha establecido en veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Villarrubia de los Ojos, 4 de febrero de 2003.—El Alcalde, Fernando García Santos.

3550 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 22, de fecha 3 de febrero de 2003, se han publicado las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el procedimiento selectivo de concurso-oposición libre.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano, cualquier día hábil.

Las bases de la convocatoria se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y lugares de costumbre.

Amorebieta-Etxano, 5 de febrero de 2003.—La Alcaldesa, Miren Begoña Azarloza Goiria.

3551 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Astillero (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de Desarrollo Local.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 10, de 16 de enero de 2003, se publica el texto, íntegro, de las bases específicas reguladoras de la convocatoria para provisión de una plaza de Agente de Desarrollo Local, por el sistema de concurso-oposición libre, de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancia para provisión de este puesto de trabajo de personal laboral será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Cantabria» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Astillero, 5 de febrero de 2003.—El Alcalde, Juan Ignacio Diego Palacios.

3552 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Benicarló, Organismo Autónomo de Medios de Comunicación (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 145, de 3 de diciembre de 2002, y número 4, de 9 de enero de 2003, publican las bases de las convocatorias para la cobertura de plazas de Encargado/a de control, una; Auxiliar, una, y Locutor/a, una, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo del organismo autónomo de Medios de Comunicación, todas ellas mediante el procedimiento de concurso-oposición libre.

La presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Benicarló, 5 de febrero de 2003.—El Presidente, Jaime Mundo Alberto.

3553 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 26, de 1 de febrero, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de seis plazas de Agente de la Policía Local, funcionario de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Jumilla, 5 de febrero de 2003.—El Alcalde, Francisco Abellán Martínez.

3554 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Marchena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 124, de fecha 24 de octubre de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 16, de 21 de enero de 2003, se publican las bases íntegras que han de regir en la convocatoria pública para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo, mediante oposición libre, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Marchena.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre admitidos y excluidos de aspirantes, composición del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Marchena, 5 de febrero de 2003.—El Alcalde, Luis Jiménez Gavira.

3555 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Mazarambroz (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 29, de 5 de febrero de 2003, se publican las bases que regirán la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante promoción interna y el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Administrativo de Administración General, del Ayuntamiento de Mazarambroz.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Mazarambroz, 6 de febrero de 2003.—El Alcalde.

3556 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de VÍcar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» números 99 y 113, de 27 de mayo y 14 de junio, respectivamente, se publican anuncios relativos a las bases para la convocatoria de pruebas selectivas para la cobertura de tres plazas de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de VÍcar, por concurso-oposición, dos plazas por el turno libre y una plaza por el turno de promoción interna.

Las instancias para tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir